

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Madrid, 12 de junio de 2001.—La Administradora solidaria, María Eugenia Rojo.—33.508.

## AGROTAME 96, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria el día 28 de junio de 2001, a las diecinueve horas, en el domicilio social, calle Francisco Campos, número 28, Madrid, en primera convocatoria, y el día 29 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, a fin de deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 2000.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 1 de junio de 2001.—El Administrador único.—33.549.

## AGRUPACIÓN MIRANDESA DE TRANSPORTISTAS, S. A.

*Convocatoria a la Junta general ordinaria  
de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, sito en Miranda de Ebro, polígono industrial de Bayas, parcela 14-A, a las once horas del día 30 de junio de 2001, en primera convocatoria, y, si procediera la segunda, el día siguiente, en el mismo local y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de la Memoria y cuentas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Disposición sobre los resultados del ejercicio.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen a su disposición, desde el momento de la convocatoria, en el domicilio social de la entidad, el texto íntegro de todos los informes, incluyéndose especialmente las cuentas anuales y la Memoria que se someten a aprobación de la Junta. Todos los accionistas podrán examinar dicha documentación, así como obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que tengan relación con los temas que han de ser sometidos a deliberación.

Miranda, 28 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo, Gonzalo Muñoz Rodríguez.—31.008.

## AIR COMUNICACIÓN TELEFONÍA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, avenida de Menéndez Pelayo, 41, de Madrid, en primera convocatoria el día 29 de junio de 2001, a las veinte horas, o el día 30 de junio de 2001, a las veinte horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, informe de gestión, Balance y cuentas del ejercicio a 31 de diciembre de 2000 con la propuesta de aplicación de resultados y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Segundo.—Anulación de todos los acuerdos adoptados en la Junta general extraordinaria celebrada el 30 de diciembre de 2000.

Tercero.—Examen y aprobación del Balance de situación o de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias cerrados al día anterior a la celebración de la Junta.

Cuarto.—Estudio y, en su caso, aprobación de la propuesta de transformación de la entidad en sociedad limitada.

Quinto.—Reducción de capital, mediante amortización de todas y cada una de las acciones de la sociedad.

Sexto.—Ampliación de capital.

Séptimo.—Cese y nombramiento de Administrador único.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Lectura y aprobación del acta de la Junta general.

A partir de la presente convocatoria, todo accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos referentes a las cuentas sociales, que serán sometidos a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 2 de junio de 2001.—El Administrador único, Ricardo Eimler Antolinos-Pérez.—33.538.

## ALFONSO GALLARDO MADRID, S. A.

**Sociedad unipersonal  
(Sociedad cedente)**

**FERRALCA, S. A.  
(Sociedad cesionaria)**

*Disolución con cesión global de Activo y Pasivo*

La Junta general ordinaria y extraordinaria de «Alfonso Gallardo Madrid, Sociedad Anónima», celebrada con carácter universal el día 30 de mayo de 2001, ha acordado divolver la sociedad, sin apertura del período liquidatorio, ya que se procede a transmitir la totalidad de su patrimonio social (Activo y Pasivo), a su socio único, la mercantil «Ferralca, Sociedad Anónima», la cual ha aceptado la citada cesión.

Los acreedores de la sociedad cedente y los de la sociedad cesionaria tienen derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión, así como a oponerse a la cesión en el plazo de un mes.

Madrid, 30 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración de «Alfonso Gallardo Madrid, Sociedad Anónima», y de «Ferralca, Sociedad Anónima», Enrique Balboa Ramos.—33.575.

## ANDRÉS CALERO, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria, a celebrarse en el domicilio social, sito en Albacete, avenida de España, 15, el próximo día 29 de junio de 2001, a las dieciséis horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, en el siguiente día, 30 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y el informe de gestión correspondiente al ejercicio 2000.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2000.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y a pedir el envío gratuito de dichos documentos.

Albacete, 28 de mayo de 2001.—Andrés Calero García, Presidente Consejo de Administración.—30.317.

## ANJOFEVI, S. A.

Por la presente se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas que será celebrada en el domicilio social, sito en Toledo, calle Diputación, 2, el día 30 de junio de 2001, a las dieciocho horas, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales de 2000.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta, si procede.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general.

Toledo, 12 de junio de 2001.—El Presidente y Secretario del Consejo de Administración, José Carlos Gutiérrez Bejerano y Vicente Gutiérrez García, respectivamente.—33.582.

## APARTOHOTEL SIMÓN VERDE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el edificio «Eurosuites Sevilla», calle Cíaurriz, sin número, en Mairena del Aljarafe (Sevilla), el día 29 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y, de no reunirse el número de acciones suficiente, el día 30 de junio de 2001, a las doce horas, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, con el fin de resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión de «Apartohotel Simón Verde, Sociedad Anónima», así como de la propuesta de distribución del resultado y de la gestión del Consejo de Administración de la entidad, referido todo ello al ejercicio 2000.

Segundo.—Cese, nombramientos y ratificación de Consejeros.

Tercero.—Autorización para ejecutar y formalizar los acuerdos que se adopten.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar en el domicilio social o solicitar de la entidad que les sea remitida, de forma inmediata y gratuita, la copia de los documentos que en relación con los puntos del orden del día van a ser sometidos para su aprobación en la Junta.

Sevilla, 29 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—30.981.